388

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 1304.-

POR EL CUAL SE NOMBRA CONSUL DEL PARAGUAY EN CLORINDA (REPUBLICA ARGENTINA).-

56.-

Asunción, 26 de noviembre de 1.948.-

Por razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase al señor don Daniel Delgado Rodas Cónsul del Paraguay en Clorinda (República Argentina), en reemplazo del señor don Lorenzo Benitez Sanabria, quién pasa al servicio de la Cancillería Nacional.-

Art.2º.- Expídasele la correspondiente Carta Patente.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Juan E. O'Leary Natalicio González